

GRUPO SAPIENTIAM

SERVICIOS LEGALES:

PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA
Y ADOLESCENCIA FRENTE A VIOLENCIA
(LOPIVI)



Telf. 91 818 15 31



www.GrupoSapientiam.com

NECESIDAD DE CUMPLIMIENTO

Principales razones para disponer del servicio de Protección Integral frente a la Violencia (LOPVI) son:

- **Obligatorio por Ley:** La Ley Orgánica 8/2021 exige que todas las entidades, centros deportivos, educativos, culturales y organizaciones que trabajen de forma habitual con menores de edad implementen protocolos de protección, con independencia de su tamaño.
- **Crear Entornos Seguros y Buen Trato:** Garantiza los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes a su integridad física y psicológica, previniendo cualquier forma de maltrato, abuso o acoso, tanto en el ámbito físico como en el digital.
- **Elaborar Documentación:** Las organizaciones deben elaborar protocolos de actuación, mapas de prevención de riesgos estructurales y de actividades, así como mantener un Código de Conducta firmado por todos los trabajadores.
- **Formación y Sensibilización:** Asegura la capacitación obligatoria y continua del personal para detectar precozmente indicios de violencia o riesgo en los menores.
- **Resolver Denuncias (Canal Seguro):** Permite establecer mecanismos de queja y denuncia sencillas, imparciales, accesibles y seguras para los menores y trabajadores, evitando represalias y garantizando la confidencialidad.
- **Asignar Responsables:** Ayuda a formalizar el nombramiento de la figura exigida por la ley (Delegado o Coordinador de Bienestar y Protección) para centralizar y coordinar las actuaciones.
- **Evitar Sanciones:** Dependiendo de la gravedad de la omisión o agresión generada, las administraciones aplican sanciones severas, pudiendo llegar al cierre parcial o total de instalaciones, pérdida de subvenciones e incluso responsabilidades penales.

Juan Francisco Moreno (Dirección)



VENTAJAS GRUPO SAPIENTIAM



+ 20 AÑOS ASESORANDO EMPRESAS.

+ 5000 CLIENTES EN TODA ESPAÑA.

TODOS LOS SECTORES DE ACTIVIDAD.

100% DE RECLAMACIONES GANADAS.



CÓMODO: DOCUMENTACIÓN ONLINE



SENCILLO: TELÉFONO DUDAS



RÁPIDO: SERVICIO ANTES DE 5 DIAS



ATENCIÓN: PERSONAL EXPERTO LETRADO



COMO QUIERAS: Telefónico, Mail, Remoto o Presencial.

CUANDO QUIERAS: Plataforma siempre disponible.

DONDE QUIERAS: Conéctate desde cualquier zona.



SERVICIO INTEGRAL

Con la confianza de ofrecer el mejor servicio para que expertos y asesorías de empresas sigan teniéndonos como referente ante sus clientes, le enumeramos algunas diferencias de nuestro servicio frente otras ofertas en materia de Protección a la Infancia (LOPIVI)::

- ❖ **Garantía de Calidad:** Por ello nos recomiendan las principales Asesorías de Empresas.
- ❖ **Dilatada experiencia profesional:** Más de 20 años dedicados al asesoramiento a empresas.
- ❖ **Disponibilidad:** Gestión actualizable y accesible en todo momento por mail.
- ❖ **Asistencia Administrativa:** Le ayudamos a cumplimentar su Protocolo de Protección la infancia.
- ❖ **Modelos genéricos:** Facilitamos modelos seleccionados y mejorados de textos legales, etc.
- ❖ **Textos Personalizados:** Totalmente personalizado a su empresa y actividad; Protocolo de Protección Integral (LOPIVI), Evaluación de Riesgos, Código de Conducta y Buenas Prácticas, normativa de certificado de delitos sexuales, así como modelos de comunicación de incidentes.
- ❖ **Asesoramiento técnico y legal:** A través de nuestros números de teléfonos dedicados a dicho fin.
- ❖ **Defensa legal especializada:** Abogados en condiciones ventajosas para nuestros clientes.
- ❖ **Auditorías anuales:** Revisión periódica de evaluación, seguimiento y mejora del Protocolo LOPIVI.
- ❖ **Certificado:** Dispondrá del certificado informativo sobre la implantación de Protección LOPIVI, para ser mostrado o expuesto mientras disponga de nuestro servicio al día.
- ❖ **Asesoramiento continuo:** Envío sistemático de información, noticias y monográficos.
- ❖ **Amplia Experiencia:** Más de 5.000 clientes de todos los sectores, incluyendo colegios, clubes deportivos, academias, asociaciones, fundaciones y entidades de ocio.
- ❖ **Ahorro económico:** Nuestros procedimientos de trabajo, jerarquía de RRHH, volumen de clientes, reducción de costes a escala y automatización de procesos repetitivos, nos permite ser más eficientes y disminuir el coste del servicio a nuestros clientes.
- ❖ **Servicio Personalizable:** Especializados en dar el servicio a distancia, pero el cliente que así lo acuerde, le ofrecemos presencialidad de asesor, canal de denuncias, técnico informático o incluso de asistencia legal. Igualmente podemos aportarle carpeta con los entregables impresos en papel.
- ❖ **Formación:** Disponemos de cursos a empleados en modalidad online o presencial.
- ❖ **Contratación Flexible:** Nuestros servicios se ajusta a las necesidades reales del cliente ya sea que necesite sólo gestión y auditorías básicas, asistencia técnica de dudas, o requiera apoyo legal, respuestas a organismos, defensa letrada.
- ❖ **Abogado Accesible:** En caso de contratarlo, dispondrá de acceso y contacto directo telefónico con su abogado personal, sin filtros, ni intermediarios ni citas.



GRUPO SAPIETIAM – Servicios Legales para empresas

CERTIFICADO

GRUPO SAPIENTIAM

Consultoria y Servicios Sapiientiam et Laborem, SL

CERTIFICA

Que en virtud de la vigente Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de Protección Integral frente a la Violencia y la Adolescencia frente a la Violencia ("LOPVI"), la siguiente empresa:

NOMBRE DE TU EMPRESA, SL

Dispone de contrato en vigor para el cumplimiento del Protocolo de Protección Integral frente a la Violencia mediante el mantenimiento y la aplicación práctica de las siguientes directrices básicas:

- Protocolo de Protección Integral frente a la violencia para prevenir, detectar e intervenir.
- Política rigurosa de contratación y selección del personal.
- Correcto Código de conductas.
- Política de análisis de riesgos para asegurar medidas preventivas.
- Formación constante y adecuada para todo el personal.
- Canal de Denuncias interno y externo garantizando anonimato.
- Procedimientos de actuación ante sospechas o denuncias.
- Auditorías anuales para asegurar la mejora continua.

Si está sufriendo algún tipo de violencia o es testigo de este tipo de situaciones, comuníquelo a la dirección de la empresa, la información aportada será tratada con máxima discreción.

También puede solicitarnos asesoramiento a través de GRUPO SAPIENTIAM al Departamento de Protección Integral frente a la violencia al teléfono 600356894

Y para que conste y surtan los efectos oportunos, se certifica fecha de inicio del contrato, actualizado por doce meses y fecha de validez siguientes:

Fecha Inicio: 20/02/2023

Fecha Revisión: 20/02/2027

Certificado emitido en Madrid a:

19/02/2026 17:48



Este certificado perderá su validez si el cliente titular no aporta y/o no cumple con las indicaciones existentes en su documentación disponible. Los documentos deben ser debidamente comprobados por el cliente, en ningún caso nos podemos hacer responsable de datos incorrectos, ni de la ejecución e implantación de las actividades comprendidas en dicha documentación, siendo responsabilidad del cliente titular de la misma.



GRUPO SAPIENTIAM – Servicios Legales para empresas

SERVICIO DETALLADO

PRIMER AÑO: IMPLANTACIÓN

- ❖ Recogida telefónica de datos y evaluación inicial de la entidad (educativo, deportivo, cultural, ocio).
- ❖ Asesoramiento e Instrucciones para la designación del Delegado de Protección o Coordinador.
- ❖ Asesoramiento y envío del Procedimiento de Solución Autónoma de Conflictos de Violencia.
- ❖ Facilitar el Protocolo integral para la Prevención y Actuación frente a la Violencia (LOPVI).
- ❖ Elaboración del mapa de Riesgos y el código de Conductas institucional.
- ❖ Facilitar los modelos de autogestión necesarios (Política de contratación exigiendo certificado delitos).
- ❖ Envío de Certificado acreditativo sobre la implantación de la normativa.
- ❖ Canal de denuncias adecuado para la recepción de sospechas, garantizando la confidencialidad.
- ❖ Asesoramiento continuo en la legislación de protección a la infancia.
- ❖ Departamento técnico para dudas en la materia y resolución de posibles incidencias.
- ❖ Formación técnica para empleados en identificación riesgos y prevención de maltrato o abusos.
- ❖ Colaboración en caso de sucederse denuncias dentro de la empresa.
- ❖ Mantenimiento del servicio durante 12 meses.

AÑOS SUCESIVOS: MANTENIMIENTO

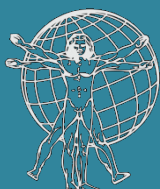
- ❖ Estudio de situación del año anterior.
- ❖ Recogida telefónica de datos y añadir modificaciones propuestas por la empresa o sus empleados.
- ❖ Asesoramiento e Instrucciones a la empresa para prevención de la violencia a la infancia.
- ❖ Asesoramiento y envío del Procedimiento de Solución Autónoma de Conflictos de Violencia.
- ❖ Actualizar el Protocolo de Actuación, el Código de Conducta y el Mapa de Riesgos.
- ❖ Facilitar los modelos de autogestión necesarios que requiera el Protocolo.
- ❖ Envío actualizado del Certificado acreditativo sobre el Protocolo LOPVI implantado.
- ❖ Recordatorio de las medidas básicas a tomar por parte de la empresa.
- ❖ Facilitar formación en la materia para los empleados.
- ❖ Departamento jurídico-técnico sobre dudas en la materia.
- ❖ Mantenimiento del servicio de Canal de denuncias digital online o telefónico.
- ❖ Colaboración en caso de sucederse sospechas o denuncias dentro de la empresa.
- ❖ Mantenimiento del servicio durante 12 meses.

TARIFA SERVICIO PROTECCIÓN INTEGRAL (LOPVI)

Precio especial exclusivo para clientes que se acojan a la presente promoción

295,00* €/ Año + IVA

* Precio para empresas y autónomos de menos de 5 empleados



GRUPO SAPIENTIAM – Servicios Legales para empresas

ALIANZA ESPECIAL Y CONTACTO

CONDICIONES ESPECIALES

Grupo Sapiientiam trabaja en condiciones **muy ventajosas para colaboradores** de asesorías de empresas, despachos de abogados, administradores de fincas... Pudiendo contratar nuestro servicio más exclusivo de “Asesoramiento legal personalizado a sus clientes”.

Durante el asesoramiento a sus clientes, **nuestro personal técnico y legal podrá auditar** a sus clientes de forma individualizada y personalizada si está afectado por:

- Ley Orgánica de Protección de Datos, Ley de las Sociedades de la Información y e-comercio.
- Ley de la Prevención del Blanqueo de Capitales y contra la financiación del terrorismo
- Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Plan General de Higiene y de Seguridad Alimentaria.
- Otra normativa que acuerden para auditar.

En virtud del acuerdo de colaboración, **para aquellos clientes afectados** por alguna normativa que nos solicite presupuesto, le **aportaremos un descuento especial** sobre nuestros honorarios.

GRUPO SAPIENTIAM PROVEEDOR DE GARANTÍA

Conforme a la normativa, **sólo puede trabajar con proveedores y colaboradores de garantía** que demostremos el cumplimiento con la Ley de Protección de Datos, tal y como es nuestro caso.

DATOS DE CONTACTO GRUPO SAPIENTIAM

Teléfono Información:

91 818 15 31 - Oficina administrativa: Alcorcón, Calle Mayor, 68 - info@gruposapiientiam.com

Teléfono Presupuestos:

91 037 50 12 / 657 105 205 - comercial@gruposapiientiam.com

Acuerdos de colaboración:

600 356 894 - Juan Francisco Moreno



